



aprobar inicialmente el reformado de los proyectos de urbanización de los sectores: SUP-SO-01/201 "La Heredad", SUP-SO-02 "Vega Sur", SUP-SO-03 "La Dehesilla", PERI-SO-01 "Ctra. de Alange-Barriada" y UE-SO-02 "Carretera de Alange Sur", instado por D. Manuel de las Heras Fernández, en nombre y representación de Solares Gestión del Suelo, S.L. Se somete dicho expediente a información pública por el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 15 de octubre de 2009. La Delegada de Urbanismo, ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

• • •

EDICTO de 20 de octubre de 2009 sobre aprobación definitiva de modificación del Proyecto de Reparcelación del Sector SUP-SO-01/201 "Nacional V Sur". (2009ED0796)

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 9 de octubre de 2009, en base al contenido de los artículos 101 y siguientes del Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, que aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística y a los artículos 43 y siguientes de la Ley 15/2001, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y el artículo 124.4.º de la Ley 7/1985, de Bases del Régimen Local, acordó aprobar definitivamente la modificación del proyecto de reparcelación del Sector SUP-SO-01/201 "Nacional V Sur", instada por D. Manuel de las Heras Fernández, en representación de la Agrupación de Interés Urbanístico SUP-SO-01/201 "La Heredad".

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Mérida, a 20 de octubre de 2009. La Delegada de Urbanismo, ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 20 de octubre de 2009 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2009083976)

En base a lo establecido por el art. 25.2 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía de fecha 20 de octubre de 2009, a propuesta del Tribunal Calificador, han sido nombrados/as quienes a continuación se expresan, para la plaza y el destino que igualmente se indican:



- D. Antonio González Cuño, Administrativo de Administración General con destino en Tesorería.
- D.^a María Crescencia Gordo Rivero, Administrativo de Administración General con destino en Intervención.
- D.^a Joaquina Redondo Camisón, Administrativo de Administración General con destino en Secretaría.

San Vicente de Alcántara, a 20 de octubre de 2009. El Alcalde, ANDRÉS HERNÁIZ DE SIXTE.

AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

EDICTO de 28 de septiembre de 2009 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2009ED0797)

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 24 de septiembre de 2009, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle de cambio en la alineación de fachadas, promovido por D. Miguel Antonio Villa Palacios, localizándose la misma en la Calle Ojaranzo de esta ciudad, encontrándose redactado el mismo por la Arquitecta D.^a Ana Iglesias González. Asimismo se acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Trujillo, a 28 de septiembre de 2009. La Alcaldesa, CRISTINA BLÁZQUEZ BERMEJO.

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LA VERA

ANUNCIO de 19 de octubre de 2009 sobre modificación de las Normas Subsidiarias. (2009083961)

La Corporación municipal en sesión ordinaria de fecha 15 de octubre de 2009, adoptó acuerdo sobre aprobación inicial del expediente de modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales redactado por la O.G.U. a instancia del Ayuntamiento para reordenación de terrenos de suelo urbano para uso industrial y creación de un sector de suelo urbanizable de uso dotacional, el cual queda sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el último de los siguientes: Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y Periódico Extremadura y tablón de anuncios del Ayuntamiento. A lo largo de este plazo, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Valverde de la Vera, a 19 de octubre de 2009. La Alcaldesa, NATHALIE VICTORIA DEPREZ GARCÍA.